

los expedientes. El Ayuntamiento que se inteligencia de

Antes de Prop. }
Quiebra y embargo }
que se solicita. }

Por una Just. de Antonio Alvarez de esta
Villicdad en la que expone que teniendo noticia de
haber tenido quiebra los cinco señores de Piquin
de guerra y padre de Antonio Alvarez no queda
de figura con la fianza, p.º q.º no se sigue otra
a cuenta, solicita se le encargue de ellos por los
tres meses que quedan del presente año bajo la
condición de quiebra, dando por padre a los
señores también vecinos de esta ciudad, y entendiéndose
esta Ayuntamiento acordada: que el interese presente
otro p.º para ser enajenado a cargo, y con encargo
a la que sea de comisionados la condonación

Aguas }
de anterior al fin }
de p.º de las dilig. de un }
otro caso. }

Conveniente a la ciudad por este Ayuntamiento
en sesión del día 25 de mayo del actual a el efecto del
p.º que se presenta Justicia de esta ciudad
y se solicita de obra del mismo relativo a la
extinción de aguas que solicita D. Juan de Dios
de esta ciudad se con el informe que encarga el
señor primer inter. con fian. de esta ciudad en el
que se desprecia a la anterior p.º representada
a todo cargo. por lo que se pide en la
dilig. de que se elabore informe base de fianza, y
que se pueda exponer en ella la q.º anterior conve-
niente a los señ. del lugar, contentándose así el
D. Juan de primer Just. a fin de q.º haya un
testimonio en favor al mismo señ. la p.º

